

**POLÍTICAS DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA ESPAM MFL**

**SOBRE LOS CURSOS:**

1. En cada módulo, los docentes deben explicar a sus estudiantes los parámetros que van a considerar dentro del proceso evaluativo, definir los tipos de pruebas orales o escritas, y el tiempo que utilizarán para receptar cada una de ellas. (Mínimo cinco parámetros, incluido el examen, teniendo cada uno la calificación de dos puntos).
2. El docente debe mostrar a sus alumnos las pruebas calificadas para su revisión; y en ese instante, despejará cualquier duda o reclamo de notas. Una vez analizada la evaluación, el docente puede retirar las evaluaciones.
3. Los módulos de inglés en horario REGULAR tienen una duración de 8 semanas más una semana de evaluación final y recuperación, de **lunes a jueves**, de hora y media diaria cada clase.
4. Los módulos de Inglés en horario INTENSIVO tienen una duración de 4 semanas, más una semana de evaluación final y recuperación, de **lunes a jueves**, de 3 horas diarias cada clase.
5. Los módulos de inglés en calidad VACACIONAL tienen una duración de 12 días, más dos días para evaluación final y recuperación, de **lunes a viernes**, de 3 horas diarias de clases.
6. Los módulos de francés en horario REGULAR tienen una duración de 8 semanas, los días **viernes**, 4 horas cada clase.
7. Es derecho del estudiante contar con el espacio necesario dentro del aula de clase para que pueda recibir la cátedra con comodidad.
8. Es obligación del estudiante llegar a tiempo en el horario escogido para recibir sus clases.
9. Es obligación del estudiante mantener limpia el aula de clases.

**SOBRE JUSTIFICACIONES Y FALTAS:**

1. En un ciclo modalidad REGULAR el estudiante puede faltar máximo 6 días de clase (con justificación comprobada) que equivalen al 20% de la asistencia total. En caso de superar este límite de faltas, será considerado que perdió por inasistencia.
2. En un ciclo modalidad VACACIONAL e INTENSIVO el estudiante puede faltar máximo 2 días de clase (con justificación comprobada) que equivalen al 20% de la asistencia total. En caso de superar este límite de faltas, será considerado que perdió por inasistencia.
3. La asistencia será tomada a 5 minutos de haber iniciado la clase. Pasados los 10 minutos es considerado falta y el estudiante tiene derecho de ingresar a clases.
4. Dos atrasos de máximo 10 minutos equivalen a una falta.
5. El estudiante tiene derecho a rendir una prueba parcial en caso de haber incurrido una inasistencia a clases con la debida justificación.
6. Las justificaciones serán redactadas por el estudiante y se presentarán a la Coordinación de Centro de Idiomas para su recibido con firma y sello. Cada falta debe ser justificada individualmente dentro de las 48 horas laborables de haber sido incurrida.
7. Las justificaciones pueden ser redactadas preferiblemente por el estudiante y/o por la Dirección de su carrera indicando el nombre del alumno, módulo y el horario que está asistiendo en el Centro de Idiomas, en caso de faltar por prácticas, talleres o congresos, siempre y cuando no supere el 20% de las faltas.

**SOBRE MATRÍCULAS Y RETIROS:**

1. Para poder matricularse en los módulos de inglés en la modalidad REGULAR, INTENSIVO y VACACIONAL, el estudiante debe acceder al sistema del Centro de Idiomas, con su número de usuario y clave.
2. Una vez que el estudiante se matricula en el Centro de Idiomas debe imprimir su matrícula y presentarla el primer día de clases al docente.
3. Una vez que el estudiante se matricule en un horario determinado, NO se admiten cambios de horario o curso.
4. El estudiante tiene el derecho a retirarse de los módulos de inglés o francés la primera semana de haber iniciado las clases, pero debe presentar un oficio a la Coordinación del Centro de Idiomas solicitando dicho retiro.

**SOBRE LAS CALIFICACIONES:**

1. La calificación total es el resultado de la sumatoria de 4 parámetros parciales más el parámetro del examen final.
2. Cada parámetro parcial se califica sobre 2 puntos sumando 8 puntos antes del examen final. El parámetro del examen final equivale a 2 puntos, sumando un total de 10 puntos como nota máxima.
3. El estudiante para poder rendir el examen final, debe haber sumado mínimo 5 puntos en los 4 parámetros parciales.
4. Para poder aprobar el nivel, el estudiante tiene que completar como mínimo 7 puntos como nota final.
5. Si el estudiante no completa los 7 puntos con el examen final, tiene derecho a rendir el examen de recuperación cuya nota solo reemplaza la nota del examen final.
6. Una vez finalizado los 8 niveles de inglés y/o 3 niveles de francés, el estudiante puede solicitar la certificación respectiva.

**DOCENTE**

**COORDINADOR DEL CENTRO DE IDIOMAS**

**REPRESENTANTE DE CURSO**

**REPRESENTANTE DE CURSO**